

# IVTM

G.Tributaria/Impuestos/IVTM

A través de esta opción se realizan los Ingresos Directos autoliquidaciones y liquidaciones de Vehículos, así como se gestiona el censo.

En primer lugar aparece la búsqueda para poder buscar y modificar las altas ya realizadas.

Los filtros por los que se puede realizar una búsqueda son:

NIF/CIF  
Apellidos y Nombre / Razón Social  
Matrícula  
Numero Bastidor  
Número Censal  
Tipo Vehículo  
Beneficio Fiscal  
Estado (Alta/Alta Temporal/Baja/Baja Provisional)

The screenshot displays the IVTM application window. The title bar shows 'STI-FISCAL v2.5', 'Organismo: OAGER', 'Entidad: O.A.G.E.R.', and 'Ejercicio: 2007'. The user is logged in as 'oager'. The application is titled 'CGB\_IVTM.frmInicioVehiculos.Inicio.qwestu'. The main menu includes 'Favoritos', 'G.Tributaria', 'Inspección', 'Rec.Voluntaria', 'Rec.Ejecutiva', 'S.Expedientes', 'Administración', and 'Recaudación'. The 'G.Tributaria' menu is expanded, showing 'G.Tributaria/Impuestos/IVTM'. The search interface includes a dropdown menu for 'NIF' and a text field for 'Apellidos y Nombre / Razón Social'. Below these are fields for 'Matrícula', 'Nº Bastidor', and 'Nº Censal'. There are also dropdown menus for 'Tipo Vehículo', 'Beneficio Fiscal', and 'Estado'. An 'Opciones' section is visible at the bottom of the search area, with buttons for 'Alta', 'Buscar', and 'Imprimir'.

Para poder modificar cualquier registro, una vez seleccionada en la búsqueda, haciendo doble clic nos aparecerá el formulario con los datos relativos a dicho registro.

Para realizar un alta nueva, pulsamos el botón Alta y nos aparecerá el siguiente formulario:

**Impuesto de Vehículos**

Nº Censal

Identificación | Hecho Imponible | Beneficios Tributarios | Cálculo | Domiciliación | Histórico | Movimientos Tráfico | Recaudación

**Sujeto Pasivo**

N.I.F. / C.I.F.  Nombre / Razón Social

País  Provincia  C.Postal  Municipio

Vía  Nº 1  Nº 2  Bloq.  Esc.  Planta  Puerta  Teléfono

**Representante**

N.I.F. / C.I.F.  Nombre / Razón Social  En Calidad De

Opciones

Rellenando los campos del formulario se realiza una nueva alta, teniendo en cuenta que existen cinco pestañas (solo hay que rellenar las 3 primeras)

### Sujeto Pasivo:

NIF / CIF: Con rellenar este campo, el resto se rellenan automáticamente, siempre que el contribuyente esté dado de alta en la base de datos, sino deberá darse de alta

Nombre / Razón Social

País

Provincia

C.Postal

Municipio

Vía

Nº1

Nº2

Bloq:

Esc:

Planta

Puerta

Teléfono

NIF/CIF Representante: Solo debe rellenarse en caso de que el alta se de por medio de un representante

Nombre / Razón Social Representante: se rellena automáticamente al introducir el NIF

En calidad de:

- Gestoria
- Familiar
- Representante Legal
- Autorizado

**Hecho imponible:**

Identificación del Vehículo

Marca y Modelo

Matrícula

Matricula Anterior (Solo para vehículos Rematriculados)

Nº Bastidor

Servicio

Clase Vehículo

Caballos Físcales/Carga/NºPlazas (Este campo cambia en función de la clase de Vehículo que se haya seleccionado)

Categoría (Introduciendo los 2 datos anteriores este debe rellenarse de forma automática)

Observaciones

F.Alta Tráfico

**Impuesto de Vehículos**

Nº Censal

Identificación | **Hecho Imponible** | Beneficios Tributarios | Cálculo | Domiciliación | Histórico | Movimientos Tráfico | Recaudación

**Identificación del Vehículo**

Marca y Modelo  Matrícula  Matrícula Anterior  Nº Bastidor

Servicio

Clase Vehículo

Caballos Fiscales

Categoría

Observaciones

F. Alta Tráfico

Opciones

**Beneficio Tributarios:**

En esta ficha se introducen los datos relativos a los beneficios del hecho. Solo debe rellenarse en el caso de que el hecho imponible deba disfrutar de una exención.

Beneficio Tributario

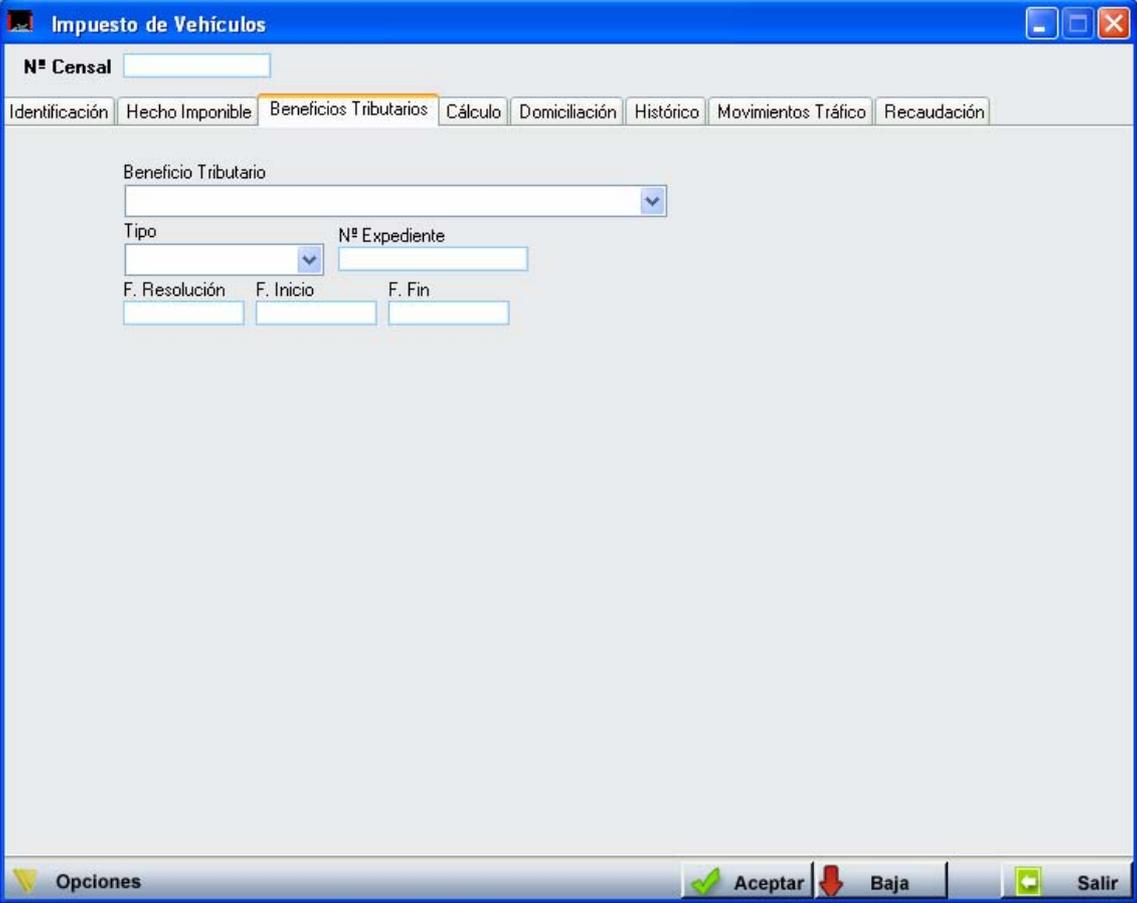
Tipo

Nº Expediente

F.Resolución

F.Inicio

F.Fin



Nº Censal

Identificación Hecho Imponible **Beneficios Tributarios** Cálculo Domiciliación Histórico Movimientos Tráfico Recaudación

Beneficio Tributario

Tipo  Nº Expediente

F. Resolución  F. Inicio  F. Fin

Opciones

### Cálculo:

Desde fecha

Hasta fecha

Importe

Deducción

Documento

Ya que el epígrafe ya se ha introducido en la pestaña del hecho imponible aquí simplemente se debe aplicar la deducción si la hubiera y elegir el tipo de documento. Pinchamos Aceptar

**Impuesto de Vehículos**

Nº Censal

Identificación | Hecho Imponible | Beneficios Tributarios | **Cálculo** | Domiciliación | Histórico | Movimientos Tráfico | Recaudación

**Periodo de Liquidación**

Desde Fecha  Hasta Fecha

Tarifa Anual  
Prorrateo Trimestral

Importe

Deducción

**Total Cuota**

Documento

Nº de Deuda

**Partidas Presupuestarias**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
▶ 11300	IMPUESTO VEHICULOS TRACCIÓN MECÁNICA

1 1

Opciones

Se habrá grabado el movimiento en el censo y/o la deuda.

## Domiciliación

En esta ventana podemos introducir los datos bancarios de un contribuyente para que en los siguientes periodo las deudas originadas por un hecho imponible se paguen mediante domiciliación bancaria

NIF  
Nombre  
Banco  
Oficina  
D.C.  
Cuenta

### Otras Opciones

En el botón “Opciones” situado en la parte inferior izquierda de la ventana de alta se nos permite sacar justificantes de Bonificación/Exención y de domiciliación.

También podemos ver las deudas de un determinado vehículo.